

DOCUMENTO DE RESPUESTA

CONSULTA PÚBLICA DE LA OBRA

Construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S.) "Barrio Provincias Unidas". Localidad: General Villegas. Partido: General Villegas.

INTRODUCCIÓN

La Consulta Pública es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por finalidad que la sociedad conozca y participe en los procesos de evaluación de los proyectos, como así también de los impactos a nivel ambiental y social que puedan resultar de la ejecución de los mismos.

La presente Consulta Pública se realizó en el marco de la implementación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para la ejecución de obras dentro del Programa de Fortalecimiento e Integración de Redes de Salud en la Provincia de Buenos Aires (PROFIR).

El Ministerio de Hacienda y Finanzas en coordinación con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y el Ministerio de Salud de la PBA han definido la presente modalidad de "Consulta Pública Virtual" para poner a consideración de la comunidad el presente proyecto.

CRONOGRAMA

- Fecha de Inicio (Publicación): 20 de Abril de 2023
- Plazo para la realización de Consultas: entre el 22/04/2023 y el 28/04/2023, inclusive.
- Plazo para la formulación de las Respuestas a las Consultas Realizadas: entre el 29/04/2023 y el 5/05/2023
- Publicación del presente documento de Respuestas a las consultas efectuadas: durante el plazo de 7 días, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas a partir del día 5/05/2023 hasta el 12/05/23.

DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A CONSULTA PÚBLICA

Disponible a la comunidad en general, a partir de la Publicación y durante el período de duración de la Consulta, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

- Proyecto Técnico de la Obra (Memoria descriptiva, especificaciones técnicas particulares de obras principales y obras complementarias, documentación gráfica de obras principales y obras complementarias)
- Análisis Ambiental y Social - Ficha de Evaluación Socioambiental del Proyecto (FES)
- Documento resumen de las características de la obra y del proceso de consulta.
- 2 presentaciones (PPTs) explicativas de los documentos mencionados previamente y del procedimiento establecido para la presente Consulta Pública Virtual.

COMUNICACIÓN DE LA CONSULTA

Se realizó la publicación del llamado a la presente Consulta Pública, con el enlace (Link) a los Documentos sometidos a consideración, en la Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos:

https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/caps_barrio_provincias_unidas_en_el_partido_de_general_villegas

Se difundió la publicación de la Consulta Pública a través de las redes sociales de los organismos involucrados, medios informativos de difusión local y medios digitales:

Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas - Ministerio de Salud PBA

Instagram | 20/04/23

<https://www.instagram.com/p/CrRIJOCPE0r/>

Instagram

Asimismo se ha publicado en las historias de instagram de subsaludbap

Región Sanitaria II

Instagram | 20/04/23

<https://www.instagram.com/p/CrRSABwPLoM/>

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Twitter | 20/04/23

<https://twitter.com/MInfraPBA/status/1649141690198814732>

Facebook | 20/04/23

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=677393857728044&set=pcb.677393894394707>

Página MIySP / UCEPO

<https://www.minfra.gba.gov.ar/web/Ucepo/prestamos>

Municipio General Villegas

Página Web Municipio
de General Villegas |
21/04/23

<https://villegas.gov.ar/se-construira-un-nuevo-centro-de-atencion-primaria-de-salud-en-general-villegas/>

Twitter | Municipio de
General Villegas |
21/04/23

<https://twitter.com/generalvillegas/status/1649389988545478656>

Facebook | Municipio de
General Villegas |
21/04/23

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0TFrdqyfxAYL7XvRXWemZT96QQuytZ5GMWSmjGqCjzGRtzQfBS8vSMTpMLH1r9XepI&id=100064406210327&mibextid=Nif5oz

Otros medios locales

Medio diario Actualidad
| 21/04/23

<https://diarioactualidad.com/se-invertiran-208-080-77459-en-un-nuevo-caps-en-general-villegas/>

Medio diario Actualidad
| Twitter 21/04/23

<https://twitter.com/DiarioActualid1/status/1649519933464760321>

Medio Diario Digital
FMInfinita | 04/23

<https://www.fminfinita.com.ar/2023/04/se-construira-un-nuevo-centro-de-atencion-primaria-de-salud-en-general-villegas/>

Medio DataPBA |
22/04/23

<https://datapba.com/2023/04/22/gral-villegas-construira-un-nuevo-centro-de-atencion-primaria-de-salud/>

Medio
GrupoLaProvincia.com |
24/04/23

<https://www.grupolaprovincia.com/municipales/se-construira-un-nuevo-centro-de-atencion-primaria-de-salud-en-general-villegas-1140683>

Asimismo, se remitieron distintas invitaciones a participar de la presente Consulta a Instituciones y/o Organizaciones presentes en el territorio donde se realizan las obras, con carácter extensivo a vecinos en general:

- Secretaría de Salud
- Centro Educativo Complementario N° 1
- Biblioteca Pública Popular y Municipal "Domingo F. Sarmiento"
- Centro de Formación Profesional N° 401
- Bomberos Voluntarios General Villegas
- Cine Teatro Español
- Más Ferreterías
- Escuela Primaria N° 12 Juan Bautista Alberdi

A continuación, se adjunta el modelo de invitación remitida:

20/4/23, 11:17

Gmail - Invitación CAPS General Villegas



Finanzas DPOM <[REDACTED]>

Invitación CAPS General Villegas

1 mensaje

Finanzas <finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar>

19 de abril de 2023, 14:38

Para: [REDACTED]

Cc: [REDACTED]

La Plata, miércoles 19 de abril 2023

Buen día:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a la comunidad e institución que representa, a fin de convocarlos a participar de la Consulta Pública Virtual, a realizarse con motivo de recibir la opinión de vecinos y la comunidad en general, respecto del proyecto de "Construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) CAPS Barrio Provincias Unidas", en el partido de General Villegas.

Dicha obra, a ejecutar en el predio ubicado en la intersección de las calles Santa Fe y Río Negro, de la localidad General Villegas, partido de General Villegas, responde a un programa de necesidades médico arquitectónico planteado por las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en conjunto con las autoridades municipales.

Se informa que a partir del día 22 de abril al 28 de abril inclusive, se encontrarán disponible para los interesados, en la página web del Ministerio de Hacienda y Finanzas: https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica la siguiente información detallada del proyecto mencionado:

- Proyecto Técnico de la obra
- Ficha de Evaluación Socio Ambiental del proyecto.
- Documento resumen con las características generales de las obras proyectadas.
- Presentación en formato PPT de los documentos antes mencionados y del procedimiento establecido para el desarrollo de la presente Consulta Pública.

Para efectuar consultas y propuestas sobre dichos documentos, dentro del período de publicación antes mencionado, los interesados podrán realizarlas escribiendo al siguiente correo electrónico:

finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar

Muchas gracias por su participación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y FINANCIAMIENTO BILATERAL

Subsecretaría de Finanzas

Calle 45 e/ 7 y 8 - P.3, Pasillo Celeste, of. 310
CP 1900 - La Plata - Provincia de Buenos Aires
Tel. +54 221 429-4576



NO-2023-14806690-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP

20/4/23, 11:17

Gmail - Invitación CAP S General Villegas



1- Flyers - CP CAPS Gral Villegas.jpg
1061K

NO-2023-14806690-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP

Se habilitó un correo electrónico (finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar) en la Página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas para efectuar consultas, observaciones, y/o sugerencias. Dicho correo fue informado en todas las publicaciones realizadas.

CONSULTAS Y RESPUESTAS

No se han recibido consultas, observaciones y sugerencias durante el período establecido.

5 de Mayo de 2023
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Ministerio de Salud
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos